



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación Puno

PUNO, 03 JUN 2021

OFICIO MÚLTIPLE N° 0200 -2021- GR. PUNO/GRDS/DREP.

SEÑOR : DIRECTOR DE LA UGEL SAN ROMÁN, MELGAR, AZÁNGARO, HUANCANÉ, SAN ANTONIO DE PUTINA, EL COLLAO, CHUCUITO, YUNGUYO, CARABAYA, SANDIA, PUNO, LAMPA, MOHO Y CRUCERO.

ASUNTO : Aplicación de encuesta a docentes sobre prácticas educativas en el contexto de COVID-19

REFERENCIA : OFICIO MULTIPLE N°00040-2021-MINEDU/VMGP-DIGEDD

Mediante el presente me dirijo a usted, con la finalidad de poner su conocimiento que se ha recepcionado el documento de la referencia el mismo que proviene del Ministerio de Educación a efectos de implementar la encuesta “ La Voz Docente, Prácticas educativas en el contexto de COVID-19”, de las instituciones públicas y privadas, el mismo que se deberá dar cumplimiento en el ámbito de su jurisdicción. Para mayor referencia se adjunta el anexo correspondiente en 02 folios.

Aprovecho la oportunidad para expresar las consideraciones más distinguidas.

Atentamente.



HUGO DIDÍ APAZA QUISPE
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN
PUNO

HDAQ/DREP
LCHO/TS
C.c. Arch



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Lima, 25 de mayo de 2021

OFICIO MÚLTIPLE N° 00040-2021-MINEDU/VMGP-DIGEDD

Señores
DIRECTORES REGIONALES DE EDUCACIÓN
GERENTES REGIONALES DE EDUCACIÓN
Presente.-

Asunto: Aplicación de encuesta a docentes sobre prácticas educativas en el contexto de COVID-19

De mi consideración:

Es grato dirigirme a ustedes, en atención al asunto indicado y, a la vez, hacer de conocimiento que SUMMA, el primer Laboratorio de Investigación e Innovación en Educación para América Latina y el Caribe, y el Ministerio de Educación (MINEDU) están poniendo a su disposición la encuesta "**La Voz Docente, Prácticas educativas en el contexto de COVID-19**", la misma que tiene como objetivo explorar las prácticas pedagógicas desarrolladas en escuelas en América Latina y el Caribe en el contexto de la pandemia.

El objetivo de esta encuesta es contar con datos sobre cómo los docentes de **instituciones educativas públicas y privadas** están enfrentando esta crisis, las estrategias que utilizan para mantener el vínculo con los estudiantes y los equipos directivos, y la adaptación de sus labores en este nuevo contexto. Esta información será utilizada por los diversos países participantes para el diseño de estrategias para la educación a distancia.

Es importante señalar que la encuesta es anónima y voluntaria, tiene un tiempo máximo de aplicación de 30 minutos, y estará disponible en el siguiente enlace: <https://bit.ly/3vlVwau> del 26 de mayo al 25 de junio del 2021.

Para asegurar el éxito de la aplicación y recojo de información, mucho agradeceré se sirvan disponer que las Unidades de Gestión Educativa Local de sus jurisdicciones cursen oficios a las IE y programas educativos de Educación Básica Regular, Educación Básica Especial y Educación Básica Alternativa, para difundir la encuesta entre sus docentes. De tener alguna consulta, agradeceré puedan hacerla a través del correo electrónico digedd06@minedu.gob.pe

Agradeciendo la atención que le brinden, reitero mi agradecimiento y hago propicia la oportunidad para expresarles mi consideración y estima.



Firmado digitalmente por:
BOCCIO ZUNIGA Karim
Violeta FOU 20131370008 hard
Motivo: Soy el autor del documento.
Fecha: 25/05/2021 17:21:14-0500

(Documento firmado digitalmente)
KARIM VIOLETA BOCCIO ZUÑIGA
Directora General de Desarrollo Docente

(GCHACÓN)

EXPEDIENTE: DIGEDD2021-INT-0075400

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

http://eslnad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_4/VDD_ConsultaDocumento.aspx e ingresando la siguiente clave: 586C97

www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio
San Borja, Lima 41
T:(511) 615 58000





PERÚ

Ministerio
de Educación



BICENTENARIO
PERÚ 2021

Sobre SUMMA

SUMMA es el primer Laboratorio de Investigación e Innovación en Educación para América Latina y el Caribe. Fue creado en 2016 por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), con el apoyo de los Ministerios de Educación de Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México, Perú y Uruguay. Desde 2018, se adhieren también los Ministerios de Guatemala, Honduras y Panamá. SUMMA es una organización regional sin fines de lucro cuya misión es impulsar la justicia social mediante la promoción del derecho a la educación, con especial atención hacia los grupos más desaventajados e históricamente excluidos de la sociedad. Busca aumentar la calidad, equidad e inclusión de los sistemas educativos de América Latina y el Caribe, apoyando la mejora de los procesos de toma de decisiones, tanto en las políticas estructurales como en las prácticas pedagógicas en las escuelas. Se puede encontrar mayor información sobre SUMMA, en el siguiente link: www.summaedu.org

EXPEDIENTE: DIGEDD2021-JNT-0075400

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

http://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_4/VDD_ConsultaDocumento.aspx e ingresando la siguiente clave: 586C97

www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 15
San Borja, Lima 41, Pe
T:(511) 615 58000

